

## Informe Final

## Cooperación Económica y Técnica

*“Seminario sobre evaluación de impacto de las políticas públicas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe”*

*Ciudad de Panamá, Panamá*

*10 al 12 de septiembre de 2018*

*SP/SEIPP-MIPYMES ALC/IF-N° 1-18*

Copyright © SELA, septiembre de 2018. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

---

# **C O N T E N I D O**

<b>I.</b>	<b>RELATORÍA</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>3</b>



## I. RELATORÍA

1. El "[Seminario sobre evaluación de impacto de las políticas públicas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas \(MIPYMES\) en América Latina y el Caribe](#)", que tuvo lugar los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2018 en la Ciudad de Panamá, fue organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP), la CAF–banco de desarrollo de América Latina, el Banco Mundial (BM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC).
2. Tuvo como objetivo fundamental capacitar a los participantes en el manejo y dominio de las herramientas necesarias para el diseño y la evaluación de impacto de las políticas públicas focalizadas para las MIPYMES, así como en la aplicación de los estándares que debe cumplir una evaluación de impacto y la identificación de los instrumentos idóneos para realizarla.
3. Conforme a la [agenda](#) adoptada, se realizaron ocho sesiones de trabajo, las cuales versaron sobre las diferentes metodologías cuantitativas, experimentales y semi-experimentales que se utilizan para la evaluación de impacto de políticas públicas, así como una sesión de práctica en la cual los participantes aplicaron estas metodologías a casos de políticas públicas para Mipymes.
4. Participaron representantes de los puntos focales gubernamentales de MYPIMES de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Belice, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago y Uruguay. Asimismo, se contó con la participación de representantes de los siguientes organismos: Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), Caribbean Centre for Development Administration (CARICAD), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la CAF –banco de desarrollo de América Latina, el Banco Mundial (BM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC) y la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). También participaron representantes de instituciones públicas de Panamá, a saber, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros de Panamá.
5. Para este seminario, la Secretaría Permanente contó con el apoyo de las siguientes capacitadoras: Lesbia Maris de la CAF –banco de desarrollo de América Latina, Ana Goicoechea, del Banco Mundial (BM) y Laura Atuesta, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC).
6. Las presentaciones indicadas, están disponibles en la agenda del evento, y en los enlaces que se detallan a continuación:
  - Atuesta Becerra, Laura H. [Curso de introducción a la evaluación de impacto para las MIPYMES en América Latina y el Caribe](#).
  - Atuesta Becerra, Laura H. [Conclusiones: Curso de Introducción a la Evaluación de Impacto](#).
  - Goicochea, Ana. Productivity, Entrepreneurship, and Innovation.
  - Maris, Lesbia. La evaluación de impacto y el aprendizaje de políticas.

## 2

7. Adicionalmente, la Secretaría Permanente puso a disposición de los asistentes [documentos y material de apoyo](#) sobre evaluación de impacto de variadas fuentes bibliográficas para consulta pública y abierta, disponibles en "[Seminario sobre evaluación de impacto de las políticas públicas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas \(MIPYMES\) en América Latina y el Caribe](#)".
8. Con el fin de darle una utilidad práctica al seminario, los asistentes, en compañía de las capacitadoras, tuvieron que realizar casos de estudio de evaluación de impacto aplicadas a políticas públicas para las MIPYMES. Para ello se procedió a lo siguiente:
  - Selección de una política pública para MIPYMEs en la que estuvieran involucrados en su institución.
  - Análisis "causa-efecto-impacto", utilizando la metodología Teoría del Cambio.
  - Identificación de la metodología de evaluación de impacto más apropiada para evaluar la política pública.
  - Aplicación de los conceptos y herramientas aprendidos en el seminario.
  - Descripción de la factibilidad y evaluabilidad de la política pública.
  - Reconocimiento de debilidades técnicas, operativas e institucionales para realizar una exitosa evaluación de impacto de la política pública.
9. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra María Celia Dopeso, Ministra-Directora General de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) de la República de Panamá; Gustavo Valderrama, Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la República de Panamá; Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); y Nadia Goncalves, Oficial de Proyectos del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).
10. La sesión de clausura contó con la participación de Martha Patricia de González, Secretaria General del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la República de Panamá; Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); Daniel Roa Yusti, Analista de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); y Nadia Goncalves, Oficial de Proyectos del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).
11. Las fotografías del evento se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <http://www.sela.org/es/eventos/2018/09/evaluacion-impacto-mipymes/fotos/>.

## **II. CONCLUSIONES**

Del taller se recogen algunas consideraciones de los participantes las cuales contribuirán a definir estrategias que enfatizan la efectividad, la eficiencia y los resultados de las decisiones de política pública sobre las MIPYMES de la región.

- Las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas son el principal motor de una economía que nos permite enfrentar retos y desafíos económicos y, además, se convierten en el termómetro del verdadero crecimiento de un país. En este sentido, es positivo analizar cómo las políticas públicas se desarrollan en cada uno de nuestras economías, contribuyen a que sean más productivas y competitivas, y se integren al proceso de crecimiento nacional de manera permanente.
- Existe la necesidad de innovar en el sector MIPYMES para posicionarse en un mercado nicho caracterizado por preferencias heterogéneas; asimismo, se requieren acciones de promoción para que se generen nuevas empresas sostenibles en el tiempo. Además, el uso de tecnologías facilita el aprovechamiento de oportunidades para mejorar la productividad y la competitividad.
- Se puso de manifiesto la complejidad de las políticas públicas orientadas a las MIPYMES, desde la definición de incentivos a los emprendedores, la formalización, el financiamiento, el apoyo y acompañamiento para el proceso exportador y la internacionalización, el asesoramiento y la información de mercados, las posibilidades de encadenamientos productivos, entre otras.
- Se reconoce que la agenda y el discurso de las administraciones públicas de la región ha evolucionado hacia conceptos y estrategias que ponen énfasis en la efectividad, la eficiencia y los resultados. Por ello, contar con un espacio para consensuar y concurrir estos puntos de interés, constituye una oportunidad valiosa y pertinente.
- La evaluación de impacto es una metodología que exige rigurosidad estadística, técnicamente demandante, sujeta a la sensibilidad política y, al mismo tiempo, es una herramienta que requiere un trabajo en equipo bien coordinado y compuesto por todas las partes con responsabilidad en la política pública implementada.
- El seminario fue altamente relevante, en el sentido de que contó con especialistas en evaluación de impacto, con amplia experiencia, tanto en los aspectos teóricos como en los prácticos. Asimismo, se pudo focalizar el seminario en un área paradójica para las MIPYMES: un sector de alta concentración de mano de obra en la región, inspiradora para nuevas propuestas e iniciativas para su fortalecimiento y desarrollo, receptoras de una considerable partida de presupuesto público y sujetas a políticas públicas en cada uno de los departamentos y ministerios vinculados al tema.
- El desarrollo de este seminario contribuyó a acentuar la importancia de contar con las metodologías adecuadas que nos permitan conocer y comprender qué funciona y por qué funciona cuando se analizan y diseñan políticas, programas o intervenciones públicas.